

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

SANTA CATALINA PAPALLACTA S.A.

PAPALLACTA-OUIJOS-NAPO

Papallacta 10 Noviembre 2016

Señor. SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS. CIUDAD: Quito.

De mi consideración.

En la parroquia de Papallacta, cantón, Quijos, provincia de Napo a los 10 días del mes de noviembre del año 2016 entre los señores, CEDENTE; Sra. GUAMBI YANACALLO MARIA ERCILIA, accionista de la Cía. DE TRANSPORTE SANTA CATALINA PAPALLACTA S.A. con domicilio en la parroquia de Papallacta teniendo a su haber 5 acciones de valor de 10 dólares de los Estados Unidos de América y por otra el CESIONARIO; Sr. MANITIO GUAMBI SEGUNDO MANUEL.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato DE CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente con la calidad que acude, cede a favor del Sr MANITIO GUAMBI SEGUNDO MANUEL; CINCO ACCIONES, de las que tiene a su haber dentro de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTA CATALINA PAPALLACTA S.A.

Se informa sobre este particular a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS por intermedio de GERENCIA, así como también registrar en el libro de acciones y accionista de la sociedad.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada firman en unión de acto para los fines que importe derecho.

ATENTAMENTE .-

Sra. Maria E Guambi Y CEDENTE C.I 1704842697

H Endis gura

Sr. Segundo M Manitio G CESIONARIO C.I 1500604465

Oficina: Capitán Vela Darquéa y General Quisquis. (Barrio el Rosal)

Parada: Triangulo partidero a Baeza. (Via Interoceánica)
Teléfono: 062-895-073/0985102556/0980862532.

Email:ciasantacatalina@hotmail.com











